



Circular: TEC/21/17 (complementaria del Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol Edición 2017).
Reg. Salida nº 071/17

LIGA NACIONAL DE BÉISBOL DIVISIÓN DE HONOR 2017

1. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Liga, todos contra todos, a doble vuelta y doble encuentro por jornada.

2. CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN.

Se acompaña el calendario de la competición, con los horarios comunicados por los equipos participantes.

3. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN EN LA RFEBs DE LA RELACIÓN INICIAL CON EL MÍNIMO DE PARTICIPANTES EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN: 14 de marzo.

4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN EN LA RFEBs DE PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN: 9 de mayo.

5. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.

La pelota oficial de juego será TEAMMATE TM-150. La RFEBs entregará a cada uno de los clubes participantes en esta competición, como subvención en especie, 6 pelotas oficiales por cada encuentro en el que actúen como equipo local.

6. JUEZ ÚNICO: Cristian Zarroca Blanco.

7. BASES DE LA COMPETICIÓN.

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol Edición 2017, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2017.

Madrid, 2 de marzo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín